

GDL-1432



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 27 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,065,240.00 (UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
2	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
3	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
4	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
5	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
6	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
7	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
8	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
9	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
10	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
11	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
12	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
13	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
14	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
15	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
16	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
17	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
18	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
19	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
20	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
21	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
22	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
23	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
24	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
25	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
26	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
27	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
28	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
29	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
30	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
31	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
32	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
33	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
34	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
35	\$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026

36 \$29,590.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) 15 de marzo de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS BEST S C DE R L DE CV
REPRESENTADA POR

CARLOS ALBERTO CHAVEZ OLIVERA
CALLEJON DEL MIRADOR 4214 COL. VILLA UNIVERSITARIA,
ZAPOPAN, JALISCO 45110

CARLOS ALBERTO CHAVEZ OLIVERA
PASEO LOMAS ALTAS 4777 INT. G 1101 COL. PATRIA
UNIVERSIDAD, ZAPOPAN, JALISCO 45119



El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1432_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	e4624b63bd7293fe27444371b968658e8543d7565986962e9a370aa069452cec
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 28/03/2023, 15:00:25 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante	CARLOS ALBERTO CHAVEZ OLIVERA
RFC	CAOC720217342
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000512339402
Firma electrónica	htNBaphEgB7k7Fa1+PGVa8EE/NoZhFIW5d0IBQgaqsiQVKQU/+RA9s0O0XzzouYG9YMy9U+2Jjx dULEHFWpKN9tsdtP2RxvnNS337b7ilohNgq1vraOs0jBwQhJgYCXihpgzC5bjHvqyAdZjJfc95xBY8 8YUoefqkgRvp2BPbFGJfBtNOWaiZVBanWzQ1xNaXs6QgUEl8mPJ+KBlBgTSOpAJ7Hikw37mXwd mlb26FePfnNj0ImQKzvas2kYO2yuK9H0u3xLyJyg6FXrMoBfhBtHrwc9flk2OXZANnTkg1Ys4hyuC QZgsquM+AynIOxLnM5tciWB+UuycR8AwdFJGWw==
Fecha de firma	28/03/2023, 14:24:03 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/RPNDRfnqqN>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.



Firmante	DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS BEST SC DE RL DE CV
RFC	DCB131211SD3
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000512146444
Firma electrónica	thJZNDyhH0jSzTYTCRw061LHXmirdWulrhGQedliN/OpQzDgp8l9UnARYVT8oIWg6rpDQC5OLm EOFj3jOmPyLS7ine9wQgMWjuCfYTh1lswaH6Eo3syi++jo+ufOQNEMX9E/nZeJ3ODbRMGJ0DIwc wgSiB32/p09qXBdfiq0FKUdUywOUv+SNye7/fhIx7qVeG7AWg6CpqaISTQ+cYoUO9GTjolmaaQm r4Q7PTi6bF9+vltL5BFY1BZ3WQiViDvgIBRiUAk7D6Xoea2Ki1L6NyPDnsce2LvMjJyXmwCKhND1P/ EEYIYVT/8PdijSuoDR71GiW5C0hmDrMhZW/1a4Q==
Fecha de firma	28/03/2023, 14:24:42 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/RPNDRfnqqN>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.